# El lugar para quejarnos

Pastor: Oscar Arocha

Marzo 25, 2018

Iglesia Bautista de la Gracia

Santiago, República Dominicana

"Hastiado estoy de mi vida: daré rienda suelta a mi queja, hablaré en la augura de mi alma. Le diré a Dios: No me condenes, hazme saber porqué contiendes conmigo." (Job1 10:1-2).

Las palabras de nuestro texto fueron pronunciadas por el patriarca Job en medio de la amargura de su alma, agobiado de muchas y pesadas calamidades. En ellas se pueden ver varias cosas: Por un lado, su determinación: "Daré rienda suelta a mi queja.....Le diré a Dios..."; y por el otro lado, su queja, el cual es doble, la queja del juicio: "No me condenes"; y un ruego de saber la razón de su aflicción: "Hazme saber por qué contiendes conmigo."

Enfoquemos la letra y el sentido de sus palabras.

La letra es una queja: "No me condenes"; esto es, no me consideres un impío, pues no lo soy: "Según tu conocimiento ciertamente no soy culpable" (v7); el impío puede ser conocido por dos aspectos, por el testimonio interno, sus propios pensamientos, y por la evidencia externa, y la queja de Job es por que a él le parece que el Señor le está castigando como un impío, esta siendo afligido como debe serlo un malvado. Pide saber la causa de su aflicción: "Hazme saber por qué contiendes conmigo," la palabra "contender" es enfática y denota la controversia entre dos adversarios, anteriormente consideró a Dios como juez, y ahora lo trata como un abogado que pleitea contra él, Job desea saber la razón y causa de su trato.

El sentido. Se puede ver la presencia del pecado remanente en el Creyente, pero prevalece siempre la mejor parte; hay debilidad en el, pero hay mas gracia. La debilidad es notada que mal entendió el trato divino, tomó a Dios como si lo estuviera condenando cuando en verdad estaba sometiéndole a prueba: "Somos juzgados, el Señor nos disciplina para que no seamos condenados con el mundo" (1 Corintios 11:32). Dios tiene razones más que suficientes para castigar al mejor de los santos, tanto como al impío, y ese sentir de Job es muestra de su debilidad en entender los tratos divinos.

Es evidente que las aflicciones traen turbación de mente; pues no sólo vio a Dios como juez, sino como enemigo. Sobre esto Manton comenta: Los juicios del Altísimo

pudieran ser secretos, pero siempre son justos, su justicia es exacta. Por lo general, cuando vemos a Dios como lo vio Job es por razón de sobre valorar las comodidades terrenales y miramos mas las perdidas que los beneficios que están entrando al alma: "Al presente ninguna disciplina parece ser causa de gozo, sino de tristeza; sin embargo, a los que han sido ejercitados por medio de ella, les da después fruto apacible de justicia" (Hebreos 12:11).

En Job es evidente su Gracia, y ojos de fe viendo al Invisible, ya que llevó su queja a Dios, pero no se quejó de Dios. Tampoco salió a quejarse con otros, ni murmuró: "Le diré a Dios" (v2). Fue sincero Con el Señor; habló por motivos de conciencia, no de curiosidad. Es correcto querer averiguar la causa de nuestros males, siempre que para ello vayamos a Dios en oración y no con los hombres, la amargura de sus aflicciones no lo apartaron de su fe, pues Él vino directo a Dios. En breve: que la misericordia de Dios ha dejado una ventanilla abierta para atender las quejas de sus hijos.

El sermón será así: **Uno**, Es de fe quejarse con el Señor. **Dos**, Duele ser tratado como impío, y averigüemos su causa.

## I. Es de Fe Quejarnos con Dios y no con Otros

En este mundo ningún hombre está exceptuado de calamidades, que traerían amargura de ánimo, pesadez de espíritu y presionarán la lengua para quejarnos con dolor, pero en tales casos el remedio es quejarnos ante Dios que murmurar con los hombres; descargarnos ante el Creador y no con las criaturas, ya que Él es el Único que puede resolver: "Le diré a Dios." David también tuvo esta práctica: "De mis caminos te conté, y tú me has respondido"(Salmos 119:26). El único Médico del alma es Dios y cuando ésta se encuentra dolida, expresémosle nuestras quejas a El, descargarnos; como Médico y Amigo Dios es nuestro paño de lagrimas. Imitar esta práctica de los santos haría crecer nuestra fe y Gracia delante de sus ojos, fortaleciendo los poderes del alma.

Espíritu de Adopción. Es corriente en los niños traer ante sus papás todo tipo de quejas, y lo cual es reflejo de filial ingenuidad, y en los Creyentes hacer esto con Dios es signo del Espíritu de Adopción, obrando para llevarnos al trono de Sus favores, tal la tierna confianza de un niño con su padre; así está escrito: "Acerquémonos con confianza al trono de la gracia para que recibamos misericordia" (Hechos 4:16). Vayamos a Dios con nuestras debilidades, dudas, temores, ansiedades, desalientos, frustraciones, que quiera compadecerse y ayudarnos. Dilo a Dios, no le oculte nada.

Un caso de sencillez y simplicidad de sus hijos: "¡Cuán bienaventurado es el hombre a quien el SEÑOR no culpa de iniquidad, y en cuyo espíritu no hay engaño!... Te manifesté mi pecado, y no encubrí mi iniquidad. Dije: Confesaré mis transgresiones

al SEÑOR; y tú perdonaste la culpa de mi pecado. (Selah)" (Salmos 32:2,5) el cual es un Masquil o salmo de instrucción, como una receta médica para el alma afligida, y habrá tensiones de conciencia hasta que esto sea hecho. Poderoso abrir nuestros corazones con toda sinceridad a Dios.

Moisés puso muchos pretextos para no ir a Egipto, pero su verdadera razón era miedo a Faraón, miedo oculto que no dijo, por eso Dios le hablo así: "Ve, vuelve a Egipto, porque han muerto todos los hombres que buscaban tu vida" (Éxodo 4:19). Lo cierto es que la amargura de espíritu puede ser curada por medio de la oración sincera.

### II. ES DOLOROSO SER TRATADO COMO IMPÍO SIN SERLO

Los Creyentes están inclinados a temer lo peor bajo grandes presiones, cuando Dios multiplica Su vara sobre ellos.

Una Precaución. Para un hijo es difícil de soportar el enojo de un padre, y la adversidad suele producir tal sentir en los Creyentes, ya que la corrección en sí es como aun acto de castigo: "El juicio comienza por la casa de Dios" (1 Pedro 4:17). Dios se probará ser imparcial cuando corrige los pecados de los suyos; por tanto, parece condenarnos como indignado juez, que corregirnos como amante padre; pero así habla el Creyente: "Yo sé, Señor, que tus juicios son justos, y que en tu fidelidad me has afligido" (Salmos 119:75). No somos condenados al ser juzgados, sino corregidos para no ser condenados. El trato del Señor en tales casos no es venganza, sino medicina; sacar un mal mayor por medio de uno menor, extraer el veneno por medio del vómito. Como dijo Manton: "De este modo la humildad es promovida, la santidad es estimulada, pero nuestra ruina ni la destrucción es el propósito."

Los Creyentes deben estar armados de este pensamiento, porque el mundo estará presto para hacer una mala interpretación de estas grandes aflicciones: "Los habitantes, al ver el animal colgando de su mano, decían entre sí: Sin duda que este hombre es un asesino, pues aunque fue salvado del mar, Justicia no le ha concedido vivir" (Hechos 28:4). Del Señor Jesús fue dicho tal comentario ante sus sufrimientos por nuestros pecados: "Nosotros le tuvimos por azotado, por herido de Dios y afligido" (Isaías 53:4); los impíos no tienen enemigos, peros los hijos de Dios sí, las insinuaciones del Malo, las flechas del mundo, la mente natural, y los conocidos incrédulos.

La conciencia se amargaría, ya que las aflicciones reviven las culpas: "Escribes contra mí cosas amargas, y me haces responsable de las iniquidades de mi juventud" (Job.13:26). Es tales casos es necesario pensar que uno mismo merece la condenación, lo que no debemos pensar es que Dios está tratando de arruinarnos. En los Creyentes el dolor se acentúa, porque su tesoro es el amor de Cristo y las aflicciones

quitan sentir el amor del Señor. El apóstol Pedro se entristeció cuando fue cuestionado su amor por Cristo y contesto: "Señor, tú lo sabes todo; tú sabes que te quiero" (Juan 21:15-17). Tales providencias parecen condenarnos, cuando lo cierto es humillarnos y aprendamos obediencia. Como dijo Job: "Ciertamente no soy culpable" (v7). En breve: Es doloroso para un santo, ser tratado como un incrédulo.

Pregunta: En tal caso ¿Qué hacemos?

Averiguar la causa y razón de nuestras aflicciones

Dios se agrada en ser claro y bien entendido en las correcciones con Sus redimidos, para que El tenga la gloria y nosotros la humillación: "La indignación del SEÑOR soportaré, porque he pecado contra El, hasta que defienda mi causa y establezca mi derecho. El me sacará a la luz, y yo veré su justicia" (Miqueas 7:9). Las correcciones del Señor no son tan beneficiosas hasta que uno veamos su causa. Tenemos un doble beneficio cuando sabemos por cual pecado se nos reprendió: "Por esta razón hay muchos débiles y enfermos entre vosotros, y muchos duermen" (1 Corintios 11:30). Fueron afligidos, y aprendieron como resolver el mal que los causó. Lo particular enseña mas que lo general. Es mas beneficioso al alma.

Cuando podamos ver nuestro pecado particular, entonces podemos ser mejores jueces de la gran maldad de ese particular pecado, pues hemos podido sentir sus amargos efectos sobre uno mismo y así ver nuestra locura por ir en contra de Dios; así habla el profeta: "Te castigará tu propia maldad, y tus apostasías te condenarán. Reconoce, pues, y ve que es malo y amargo el dejar al Señor tu Dios" (Jeremías 2:19). Por el dolor sufrido nos muestra el mal que hicimos, y así seriamos ayudados a fortalecer nuestra fe por medio de nuestros sentidos. Por el contrario, ignorar la causa de nuestros dolores aumenta nuestro desespero al ser llenos de incertidumbres. Cuando los médicos no pueden averiguar la causa de nuestras enfermedades se hacen causa de dolor en lugar de ser instrumentos de curación. El caso de la mujer de flujo de sangre ilustra: "Había sufrido mucho a manos de muchos médicos... Al contrario, había empeorado" (Marcos 5:26).

No saber la razón de las adversidades empeora el dolor; por eso vengamos al Señor y preguntémosle por qué nos está corrigiendo. Si vemos la aplicación al dolor, el asunto se hace mas suave: "Bienaventurado el hombre a quien corriges, Señor, y lo instruyes en tu ley" (Salmos 94:12). Se infiere, que la vara de Dios tiene una voz, esforcémonos en oírla: "La voz del Señor clamará a la ciudad (prudente es temer tu nombre)" (Miqueas 6:9). Es saludable para nuestras almas preguntar a Dios la causa de sus varas para con nosotros.

Hoy vimos: Como expresar nuestras quejas: "Daré rienda suelta a mi queja... Le diré a Dios." Se expuso así: Uno, Es de fe quejarse con el Señor. Dos, es doloroso ser

tratado como impío sin serlo, por lo cual o parte del remedio es que hemos de averiguar la causa.

#### **APLICACIÓN**

1. Hermano: Cuando tu mente esté hirviendo, abre con sinceridad tu causa a Dios. Esto es, cuando no haya tranquilidad para tu espíritu, entonces el remedio es ir al Señor, las criaturas nada pueden hacer por ti, no te quejes con ellas. Ahora bien, esto no significa que sólo ores, tal cosa es bueno, pero en estos casos es insuficiente; hay que orar y abrir tu mente y corazón a Dios, que El pueda conocer de tu misma boca todo lo que te aqueja. Es cierto que Él lo sabe todo, pero déjaselo saber por ti, tal es el énfasis que hace el apóstol, "peticiones...en toda oración...ruego...acción de gracias" (Filipenses 4:6-7). En breve: Dios se agrada en nuestra débil sinceridad.

Por tanto: Ten presente y no olvides: Que es bíblico y de fe humillarnos para pedir a Dios que nos muestre la razón de Sus tratos con uno. Y sea este tu ruego, y mi ruego como lo pidió el patriarca: "Porque ¿ha dicho alguno a Dios: "He sufrido castigo, ya no ofenderé más; enséñame lo que no veo; si he obrado mal, no lo volveré a hacer?" (Job 34:32).

2. Hermano: Procura que las heridas de una conciencia perdonada no sean reverdecidas. Las aflicciones reverdecen las culpas, por eso, cuando lleguen es necesario hacer una interpretación correcta de la providencia. En resumen, esta es la interpretación bíblica: Todos los tratos de Dios con sus hijos son para prevenirlos de la condenación no para destruirlos. Mira como los instrumentos de Satanás le dijeron a Cristo: "En Dios confía; que le libre ahora si el le quiere; porque ha dicho: "Yo soy el Hijo de Dios" (Mt.27:43). Esta clase de tentación cuando no viene de dentro de uno, vendrá de fuera, aunque otras veces viene de todas partes.

Por tanto, no olvides lo absoluto del perdón: "Declara el Señor... Perdonaré su maldad, y no recordaré más su pecado" (Jeremías 31:34).

3. Amigo: El Señor no quiere tu condenación, sino tu salvación. A las personas que están fuera de Cristo, como tú, que no se han arrepentido, Dios es Juez para condenarlos por su incredulidad, pero a los que están en Cristo El es Salvador.

Te pregunto: ¿Qué tu quieres? ¿Qué te condenes o te salve? Así que te invito a que seas salvo. Confía en Cristo y te salvará.

#### **AMÉN**